

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

Número de expediente	CONTR 2024 420911
Denominación y objeto del contrato	Contratación de servicios de diseño y producción de elementos de difusión y comunicación de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico
CPV	79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing
Tipo de contrato	Servicios
Procedimiento de contratación	Menor
Forma de adjudicación	Oferta económica más ventajosa
Valor estimado del contrato	14.900,00 euros
Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	18.029,00 euros
Plazo de ejecución	Desde el día siguiente de su formalización hasta el 15 de diciembre de 2024, o hasta agotar el presupuesto disponible.
Posibilidad de prórroga	No
Financiación con fondos europeos	No
Área	Comunicación



- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. NECESIDAD A SATISFACER Y MOTIVOS QUE LA JUSTIFICAN**
- 3. SELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**
- 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN**
- 5. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS**
- 6. OBJETO Y ALCANCE DE LA PRESTACIÓN**
- 7. PLAZO DE EJECUCIÓN**
- 8. PROPUESTA DE LICITADORES INVITADOS A CONCURRIR EN EL EXPEDIENTE**
- 9. RESPONSABLE DEL CONTRATO**
- 10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

GONZALO ALONSO ESCACENA		25/04/2024 12:02:04	PÁGINA: 2 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwPWYd4pOLDgB9QtKt4pa2gPNVi	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 1. INTRODUCCIÓN

La Agencia Andalucía TRADE fue creada por la *Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)*, modificada posteriormente por el *Decreto-ley 9/2022, de 18 de octubre, por el que se modifican la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y la Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento*.

El artículo 7 de esta Ley, modificado por el Decreto-ley mencionado, recoge que constituye el objeto de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) la realización de actividades de fomento y promoción que favorezcan el desarrollo económico y empresarial de Andalucía, la diversificación y valorización del sistema productivo andaluz, impulsando, acompañando al tejido productivo andaluz para lograr las condiciones idóneas para ello y la mejora de la innovación, de la competitividad y de la promoción, inversión exterior e internacionalización en la estructura productiva, así como el fomento de la transferencia del conocimiento y de los resultados de la I+D+I entre los agentes del sistema andaluz del conocimiento y las empresas, así como su participación en proyectos internacionales, así como la gestión y seguimiento de la planificación en materia de I+D+I, el ejercicio de competencias relativas a la compra pública de innovación y la realización de estudios de prospectiva relacionados con la I+D+I.

Con fecha 21 de marzo de 2023, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el *Decreto 69/2023, de 21 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE)*.

En definitiva, la Agencia Andalucía TRADE es un proyecto emblemático para el Gobierno andaluz en la presente Legislatura, una apuesta decidida y ambiciosa por la economía y las empresas de nuestra Comunidad. Es, además, una demanda histórica del sector empresarial andaluz: contar con una ventanilla única que, de manera eficaz y eficiente, aglutine en un único ente instrumental toda la actividad de apoyo a las empresas en Andalucía. Será, por tanto, una entidad que favorecerá el crecimiento económico, la promoción de las inversiones, la internacionalización, la innovación, el fomento de la I+D+i y la transferencia de conocimiento.

GONZALO ALONSO ESCACENA		25/04/2024 12:02:04	PÁGINA: 3 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwPWYd4pOLDgB9QtKt4pa2gPNVi	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 2. NECESIDAD A SATISFACER Y MOTIVOS QUE LA JUSTIFICAN

Con fecha 14 de abril de 2024 ha finalizado el contrato de “Servicios de consultoría y asistencia para el diseño, producción y ejecución de acciones de comunicación de Extenda, Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A.” (Expediente 2021-011), contrato a través del que se han venido realizando todas las acciones de difusión, comunicación y publicidad de la Agencia para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) desde la extinción de Extenda y su plena integración en Andalucía TRADE.

Por otro lado, con fecha 5 de diciembre de 2023, la DG Fondos Europeos aprobó la operación “ACCIONES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FEDER 2021-2027 DE ANDALUCÍA TRADE” con código A4A000H9EB0001. Esta operación se ejecutará a través de un contrato con dos lotes que tiene como objeto, de forma resumida, la realización de acciones de información y comunicación para la divulgación de los proyectos y actuaciones realizadas por la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), cofinanciadas por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027. El expediente de esta contratación ya se encuentra iniciado, tras la correspondiente resolución del órgano de contratación de 26 de marzo de 2024 y, actualmente, Andalucía TRADE está a la espera de recibir informe jurídico sobre los pliegos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Por tanto, en este momento, Andalucía TRADE se encuentra en una situación en la que no cuenta con ningún soporte administrativo que permita llevar a cabo los trabajos técnicos necesarios para poder ejecutar las actuaciones de comunicación requeridas para transmitir a sus públicos objetivos los servicios que presta, así como sus instrumentos de incentivos y financiación empresarial. En este sentido, el momento actual es crítico para esta agencia empresarial, ya que, tras su sometimiento a información pública, se están culminando las bases reguladoras de su primera orden de incentivos, en concurrencia no competitiva, destinados al desarrollo empresarial y a la investigación industrial y el desarrollo experimental en Andalucía. Está previsto que en mayo de 2024 se publiquen las correspondientes convocatorias, por lo que coincidiendo con esta próxima publicación será necesario diseñar y producir diverso material informativo y divulgativo para que la información de las convocatorias llegue a todas las personas beneficiarias potenciales.

Y todo ello teniendo en cuenta, además, que Andalucía TRADE debe continuar dando difusión al conjunto de su actividad, que contempla, además de subvenciones e instrumentos financieros, acciones de internacionalización y atracción de inversiones, destinadas no solo a la exportación, sino también a

GONZALO ALONSO ESCACENA		25/04/2024 12:02:04	PÁGINA: 4 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwPWYd4pOLDgB9QtKt4pa2gPNVi	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



una completa globalización de las empresas andaluzas, además de la captación de inversiones para Andalucía. Y otros servicios de acompañamiento, como el apoyo a proyectos de I+D+i empresariales, la transferencia del conocimiento, la interlocución con la Unidad Aceleradora de Proyectos, etc.

Así pues, con el fin de poder atender las necesidades de difusión y comunicación que en este momento tiene Andalucía TRADE, durante el tiempo en el que se culmina el proceso de licitación cofinanciado con fondos europeos anteriormente referenciado, se hace necesaria la contratación de estos servicios de diseño y producción de elementos de difusión y comunicación de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico.

### 3. SELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El contrato al que se refiere la presente memoria es de servicios, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2017/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

Por otro lado, de acuerdo con el artículo 118.1 de la citada Ley de Contratos del Sector Público, se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 40.000 €, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 €, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 de la mencionada Ley en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el ámbito estatal.

En este caso, resulta procedente la tramitación de un expediente de contratación menor por los siguientes motivos:

- Se trata de un contrato cuyo valor estimado se sitúa por debajo de los 15.000 €. Adicionalmente, su duración no excede de doce (12) meses y no cabe la concesión de prórroga.
- Por otro lado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la LCSP, el órgano de contratación considera que el contrato cuya celebración se proyecta es idóneo y satisface las necesidades expuestas y que está justificado y motivado por la necesidad de contratar a una empresa especializada para dar cumplida asistencia en trabajos de comunicación y difusión a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).

GONZALO ALONSO ESCACENA		25/04/2024 12:02:04	PÁGINA: 5 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwPWYd4pOLDgB9QtKt4pa2gPNVi	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Por último, en función de lo previsto en los artículos 118 y 131 de la LCSP, una vez justificada la necesidad e idoneidad del contrato, así como el procedimiento a seguir, procede la tramitación del correspondiente expediente de contratación menor.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Presupuesto de licitación (IVA excluido): **14.900 euros**

IVA: **3.129,00 euros**

Total con IVA: **18.029,00 euros**

El importe máximo a ejecutar puede alcanzar el presupuesto base establecido para este contrato, determinándose por el resultado de la multiplicación del precio unitario ofertado por la adjudicataria por el número de unidades de cada servicio requeridas por la Agencia Empresarial TRADE y efectivamente ejecutadas por la contratista.

La Agencia Empresarial TRADE no se obliga a adquirir un número determinado de unidades, sino que vendrán determinadas en función de las necesidades de la entidad.

A continuación, se muestra el **precio máximo unitario** que puede alcanzar cada uno de los trabajos descritos en el epígrafe 5 del Documento Descriptivo de los Trabajos, abonándose a la adjudicataria únicamente las unidades que finalmente sean requeridas por la Agencia Andalucía TRADE y efectivamente ejecutadas por el licitador conforme a los precios unitarios ofertados que, en ningún caso, podrán superar los precios unitarios máximos indicados en la siguiente tabla:

Nº ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IVA UNITARIO	PRECIO MÁXIMO UNITARIO (IVA INC.)
1	Adaptación de la creatividad para sectores económicos, empresariales y/o industriales específicos, servicios y programas de financiación de Andalucía TRADE.	120,00 €	25,20 €	145,20 €
2	Adaptación de creatividad a nueva versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	110,00 €	23,10 €	133,10 €
3	Adaptación de creatividad y diseño de contenidos proporcionados por Andalucía TRADE a stand modular (independientemente de la versión lingüística y número de paneles y excluidos los posibles gastos de traducción del contenido).	700,00 €	147,00 €	847,00 €

6

GONZALO ALONSO ESCACENA		25/04/2024 12:02:04	PÁGINA: 6 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwPWYd4pOLDgB9QtKt4pa2gPNVi	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



4	Diseño de creativities para eventos, servicios específicos, líneas de trabajo, etc.	280,00 €	58,80 €	338,80 €
5	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE (máximo FORMATO DÍPTICO, solo anverso y reverso, en pdf o en formato imagen)	250,00 €	52,50 €	302,50 €
6	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE (máximo FORMATO DÍPTICO, solo anverso y reverso, en pdf o en formato imagen) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	150,00 €	31,50 €	181,50 €
7	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de 8 páginas (incluidas portada y contraportada).	350,00 €	73,50 €	423,50 €
8	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de 8 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	250,00 €	52,50 €	302,50 €
9	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 12 y 20 páginas (incluidas portada y contraportada).	500,00 €	105,00 €	605,00 €
10	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 12 y 20 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	300,00 €	63,00 €	363,00 €
11	Diseño de plantilla de power point (con adaptación de creatividad, independientemente de la versión lingüística)	170,00 €	35,70 €	205,70 €



12	Diseño de plantilla de documento word (con adaptación de creatividad, independientemente de la versión lingüística)	130,00 €	27,30 €	157,30 €
13	Adaptación, diseño y maquetación de contenido de invitación digital (formato imagen o pdf), independientemente de la versión lingüística.	110,00 €	23,10 €	133,10 €
14	Adaptación de creatividad y maquetación de programa de evento (máximo formato díptico paginado en pdf o en formato imagen), independientemente de la versión lingüística.	180,00 €	37,80 €	217,80 €
15	Adaptación de creatividad y maquetación de programa de evento (máximo formato cuadrático paginado en pdf o en formato imagen), independientemente de la versión lingüística.	250,00 €	52,50 €	302,50 €
16	Adaptación creatividad para trasera de mesa (independientemente de la versión lingüística).	100,00 €	21,00 €	121,00 €
17	Adaptación creatividad para frontis de mesa (independientemente de la versión lingüística).	100,00 €	21,00 €	121,00 €
18	Adaptación creatividad para acreditación (independientemente de la versión lingüística).	60,00 €	12,60 €	72,60 €
19	Adaptación creatividad para atril, banderolas, carteles, lonas (independientemente de la versión lingüística).	80,00 €	16,80 €	96,80 €
20	Adaptación creatividad y contenido, impresión a 4 tintas, corte y manipulación de portanombre (independientemente de la versión lingüística).	5,00 €	1,05 €	6,05 €
21	Adaptación creatividad para carpeta (independientemente de la versión lingüística)	120,00 €	25,20 €	145,20 €
22	Adaptación, modificación y/o corrección de rotulación, grafismo y subtítulo de una producción audiovisual de UN MÁXIMO DE 90 SEGUNDOS (independientemente de la versión lingüística y excluidos gastos de traducción, en su caso).	120,00 €	25,20 €	145,20 €
23	Adaptación, modificación y/o corrección de rotulación, grafismo y subtítulo de una producción audiovisual de ENTRE 90 SEGUNDOS Y 3 MINUTOS (independientemente de la versión lingüística y excluidos gastos de traducción, en su caso).	160,00 €	33,60 €	193,60 €



24	Relocución en castellano de una producción audiovisual de UN MÁXIMO DE 90 SEGUNDOS sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE.	130,00 €	27,30 €	157,30 €
25	Relocución en inglés de una producción audiovisual de UN MÁXIMO DE 90 SEGUNDOS sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE (excluidos gastos de traducción).	220,00 €	46,20 €	266,20 €
26	Relocución en castellano de una producción audiovisual DE ENTRE 90 SEGUNDOS Y 3 MINUTOS sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE.	200,00 €	42,00 €	242,00 €
27	Relocución en inglés de una producción audiovisual DE ENTRE 90 SEGUNDOS Y 3 MINUTOS sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE (excluidos gastos de traducción, en su caso).	290,00 €	60,90 €	350,90 €
28	Producción de píldoras audiovisuales de un máximo de 2,5 minutos de duración sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE. NO contemplan la utilización de locución en su producción.	450,00 €	94,50 €	544,50 €
29	Adaptación lingüística de rotulación y grafismo (incluido subtítulado, en su caso) de píldora audiovisual de un máximo de 2,5 minutos de duración sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE. (excluidos gastos de traducción).	200,00 €	42,00 €	242,00 €
30	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales para la cobertura de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 90" a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. NO contemplan la utilización de locución en su producción, pero sí la utilización de música y podrán incluir testimonios de protagonistas.	300,00 €	63,00 €	363,00 €
31	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales para la cobertura de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 3 MINUTOS a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. NO contemplan la utilización de locución en su producción, pero sí la utilización de música y podrán incluir testimonios de protagonistas.	500,00 €	105,00 €	605,00 €



32	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA.	300,00 €	63,00 €	363,00 €
33	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA.	450,00 €	94,50 €	544,50 €
34	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas).	450,00 €	94,50 €	544,50 €
35	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas).	600,00 €	126,00 €	726,00 €
36	Servicios de traducción del material divulgativo relacionado todos con los trabajos a desarrollar en el objeto de este contrato:			
36.a	Idiomas de tipo A: inglés, francés, portugués, italiano y alemán. Precio máximo por palabra:	0,14 €	0,03 €	0,17 €
36.b	Idiomas de tipo B: polaco, árabe, chino, coreano, ruso y japonés. Precio máximo por palabra:	0,20 €	0,04 €	0,24 €
36.c	Idiomas de tipo C: Resto de idiomas. Precio máximo por palabra:	0,24 €	0,05 €	0,29 €
37	Adaptación de creatividad y producción de cartel en cartón pluma tamaño DIN A3 (297x420mm) con 5 mm de espesor, impreso a todo color por una cara con peana en el dorso (independientemente de la versión lingüística).	70,00 €	14,70 €	84,70 €
38	Adaptación de creatividad y producción de cartel en cartón pluma tamaño DIN A4 (297x210mm) con 5 mm de espesor, impreso a todo color por una cara con peana en el dorso (independientemente de la versión lingüística).	55,00 €	11,55 €	66,55 €
39	Impresión de díptico tamaño 21x21 cm cerrado. Impresos a 4 tintas sobre cartulina estucada brillo de 300grs./m2. Plastificado mate 1 cara (exterior). 4 tintas.	1,60 €	0,36 €	1,96 €



40	Impresión de folleto 8 páginas, incluidas portada y contraportada. Tamaño cerrado: 21x21 cm. Papel interior: 150 gr. mate. Portada y contraportada: 250 gr. Plastificadas mate 1 cara (exterior). 4 tintas. Encuadernación grapada	2,00 €	0,42 €	2,42 €
41	Impresión de folleto 12-20 páginas, incluidas portada y contraportada. Tamaño cerrado: 21x21 cm. Papel interior: 150 gr. mate. Portada y contraportada: 250 gr. Plastificadas mate 1 cara (exterior). 4 tintas. Encuadernación grapada	2,80 €	0,59 €	3,39 €
42	Adaptación de creatividad para roll-up (enara) y <u>producción de lona</u> de entre 85 /100 cm x 200 cm (independientemente de la versión lingüística. La estructura será entregada para su montaje por TRADE)	120,00 €	25,20 €	145,20 €
43	Adaptación de creatividad para roll-up (enara) y <u>producción de lona y estructura</u> de entre 85 /100 cm x 200 cm (independientemente de la versión lingüística)	250,00 €	52,50 €	302,50 €

## 5. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS

Financiación con fondos europeos: **No**

Tipo de Fondo: No procede

Porcentaje de cofinanciación: No procede

## 6. OBJETO Y ALCANCE DE LA PRESTACIÓN

El objeto de esta licitación es la contratación de servicios para la realización de acciones de diseño y producción de elementos de difusión y comunicación de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico

Así, con este objeto, los trabajos a desarrollar, que se encuentran descritos detalladamente en el epígrafe 5 de este documento, serían de forma resumida:



- Realización de creatividades y adaptaciones y diseño de piezas publicitarias, de difusión y/o información de Andalucía TRADE.
- Producción de elementos de difusión y comunicación (folletos, enaras, cartones pluma, etc).
- Servicios de traducción del material de difusión y comunicación diseñado.
- Producción de píldoras audiovisuales.
- Servicios de fotógrafo profesional.

## 7. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El contrato entrará en vigor al día siguiente de su formalización, que se producirá mediante la firma de aceptación por la persona contratista de la resolución de adjudicación a través de los medios electrónicos, y finalizará el 15 de diciembre de 2024 o hasta que se agote el presupuesto disponible.

## 8. PROPUESTA DE LICITADORES INVITADOS A CONCURRIR EN EL EXPEDIENTE

La selección del servicio a contratar se realizará solicitando una oferta económica a tres (3) empresas prestadoras de este servicio que cumplan con suficiente experiencia, cualificación, disponibilidad de medios materiales y auxiliares necesarios para prestar la asistencia objeto de este contrato.

Las ofertas recibidas que no cumplan los requisitos exigidos o que hayan sido presentadas fuera del plazo fijado, serán excluidas u obviadas.

La selección previa de las empresas a invitar se realiza atendiendo a criterios de calidad y solvencia y el criterio para la selección de la oferta será exclusivamente económico, seleccionando la oferta de importe económico más bajo.

Las empresas a las que se va a remitir solicitud de ofertas son:

- La Caseta de Juan León, S.L.
- Sabir Comunicación, S.L.
- Absolute Comunicación, S.L.

GONZALO ALONSO ESCACENA		25/04/2024 12:02:04	PÁGINA: 12 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwPWYd4pOLDgB9QtKt4pa2gPNVi	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 9. RESPONSABLE DEL CONTRATO

La persona responsable del contrato por parte de la Agencia para la Transformación y el Desarrollo Económico será María Dolores Gago López.

La persona responsable del contrato podrá contar con la colaboración de aquellas personas que se consideren necesarias para el correcto desarrollo de los trabajos, incorporándolas al equipo de trabajo.

## 10. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La máxima puntuación que se podrá obtener por la proposición económica será 100 puntos, cantidad que resulta de la suma de las puntuaciones máximas que se pueden obtener por cada uno de los apartados que se recogen a continuación:

Nº ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IVA UNITARIO	PRECIO MÁXIMO UNITARIO (IVA INC.)	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Adaptación de la creatividad para sectores económicos, empresariales y/o industriales específicos, servicios y programas de financiación de Andalucía TRADE.	120,00 €	25,20 €	145,20 €	2
2	Adaptación de creatividad a nueva versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	110,00 €	23,10 €	133,10 €	2
3	Adaptación de creatividad y diseño de contenidos proporcionados por Andalucía TRADE a stand modular (independientemente de la versión lingüística y número de paneles y excluidos los posibles gastos de traducción del contenido).	700,00 €	147,00 €	847,00 €	2,5
4	Diseño de creativities para eventos, servicios específicos, líneas de trabajo, etc.	280,00 €	58,80 €	338,80 €	2,5
5	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE (máximo FORMATO DÍPTICO, solo anverso y reverso, en pdf o en formato imagen)	250,00 €	52,50 €	302,50 €	2



6	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE (máximo FORMATO DÍPTICO, solo anverso y reverso, en pdf o en formato imagen) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	150,00 €	31,50 €	181,50 €	2
7	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de 8 páginas (incluidas portada y contraportada).	350,00 €	73,50 €	423,50 €	2
8	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de 8 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	250,00 €	52,50 €	302,50 €	2
9	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 12 y 20 páginas (incluidas portada y contraportada).	500,00 €	105,00 €	605,00 €	2
10	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 12 y 20 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	300,00 €	63,00 €	363,00 €	2
11	Diseño de plantilla de power point (con adaptación de creatividad, independientemente de la versión lingüística)	170,00 €	35,70 €	205,70 €	2
12	Diseño de plantilla de documento word (con adaptación de creatividad, independientemente de la versión lingüística)	130,00 €	27,30 €	157,30 €	2
13	Adaptación, diseño y maquetación de contenido de invitación digital (formato imagen o pdf), independientemente de la versión lingüística.	110,00 €	23,10 €	133,10 €	2
14	Adaptación de creatividad y maquetación de programa de evento (máximo formato díptico paginado en pdf o en formato imagen), independientemente de la versión lingüística.	180,00 €	37,80 €	217,80 €	2



15	Adaptación de creatividad y maquetación de programa de evento (máximo formato cuádrptico paginado en pdf o en formato imagen), independientemente de la versión lingüística.	250,00 €	52,50 €	302,50 €	2
16	Adaptación creatividad para trasera de mesa (independientemente de la versión lingüística).	100,00 €	21,00 €	121,00 €	2
17	Adaptación creatividad para frontis de mesa (independientemente de la versión lingüística).	100,00 €	21,00 €	121,00 €	2
18	Adaptación creatividad para acreditación (independientemente de la versión lingüística).	60,00 €	12,60 €	72,60 €	2
19	Adaptación creatividad para atril, banderolas, carteles, lonas (independientemente de la versión lingüística).	80,00 €	16,80 €	96,80 €	2
20	Adaptación creatividad y contenido, impresión a 4 tintas, corte y manipulación de portanombre (independientemente de la versión lingüística).	5,00 €	1,05 €	6,05 €	2
21	Adaptación creatividad para carpeta (independientemente de la versión lingüística)	120,00 €	25,20 €	145,20 €	2
22	Adaptación, modificación y/o corrección de rotulación, grafismo y subtítulo de una producción audiovisual de UN MÁXIMO DE 90 SEGUNDOS (independientemente de la versión lingüística y excluidos gastos de traducción, en su caso).	120,00 €	25,20 €	145,20 €	2,5
23	Adaptación, modificación y/o corrección de rotulación, grafismo y subtítulo de una producción audiovisual de DE ENTRE 90 SEGUNDOS Y 3 MINUTOS (independientemente de la versión lingüística y excluidos gastos de traducción, en su caso).	160,00 €	33,60 €	193,60 €	2,5
24	Relocución en castellano de una producción audiovisual de UN MÁXIMO DE 90 SEGUNDOS sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE.	130,00 €	27,30 €	157,30 €	2
25	Relocución en inglés de una producción audiovisual de UN MÁXIMO DE 90 SEGUNDOS sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE (excluidos gastos de traducción).	220,00 €	46,20 €	266,20 €	2
26	Relocución en castellano de una producción audiovisual DE ENTRE 90 SEGUNDOS Y 3 MINUTOS sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE.	200,00 €	42,00 €	242,00 €	2



27	Relocución en inglés de una producción audiovisual DE ENTRE 90 SEGUNDOS Y 3 MINUTOS sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE (excluidos gastos de traducción, en su caso).	290,00 €	60,90 €	350,90 €	2
28	Producción de píldoras audiovisuales de un máximo de 2,5 minutos de duración sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE. NO contemplan la utilización de locución en su producción.	450,00 €	94,50 €	544,50 €	2,5
29	Adaptación lingüística de rotulación y grafismo (incluido subtítulo, en su caso) de píldora audiovisual de un máximo de 2,5 minutos de duración sobre sectores, servicios, programas, planes, mercados, etc relacionados con la actividad de TRADE. (excluidos gastos de traducción).	200,00 €	42,00 €	242,00 €	2
30	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales para la cobertura de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 90" a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. NO contemplan la utilización de locución en su producción, pero sí la utilización de música y podrán incluir testimonios de protagonistas.	300,00 €	63,00 €	363,00 €	2,5
31	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales para la cobertura de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 3 MINUTOS a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. NO contemplan la utilización de locución en su producción, pero sí la utilización de música y podrán incluir testimonios de protagonistas.	500,00 €	105,00 €	605,00 €	2,5
32	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA.	300,00 €	63,00 €	363,00 €	3
33	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA.	450,00 €	94,50 €	544,50 €	3



34	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas).	450,00 €	94,50 €	544,50 €	2,5
35	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas).	600,00 €	126,00 €	726,00 €	2,5
36	Servicios de traducción del material divulgativo relacionado todos con los trabajos a desarrollar en el objeto de este contrato:				
36.a	Idiomas de tipo A: inglés, francés, portugués, italiano y alemán. Precio máximo por palabra:	0,14 €	0,03 €	0,17 €	2
36.b	Idiomas de tipo B: polaco, árabe, chino, coreano, ruso y japonés. Precio máximo por palabra:	0,20 €	0,04 €	0,24 €	2
36.c	Idiomas de tipo C: Resto de idiomas. Precio máximo por palabra:	0,24 €	0,05 €	0,29 €	2
37	Adaptación de creatividad y producción de cartel en cartón pluma tamaño DIN A3 (297x420mm) con 5 mm de espesor, impreso a todo color por una cara con peana en el dorso (independientemente de la versión lingüística).	70,00 €	14,70 €	84,70 €	2
38	Adaptación de creatividad y producción de cartel en cartón pluma tamaño DIN A4 (297x210mm) con 5 mm de espesor, impreso a todo color por una cara con peana en el dorso (independientemente de la versión lingüística).	55,00 €	11,55 €	66,55 €	2
39	Impresión de díptico tamaño 21x21 cm cerrado. Impresos a 4 tintas sobre cartulina estucada brillo de 300grs./m2. Plastificado mate 1 cara (exterior). 4 tintas.	1,60 €	0,36 €	1,96 €	3
40	Impresión de folleto 8 páginas, incluidas portada y contraportada. Tamaño cerrado: 21x21 cm. Papel interior: 150 gr. mate. Portada y contraportada: 250 gr. Plastificadas mate 1 cara (exterior). 4 tintas. Encuadernación grapada	2,00 €	0,42 €	2,42 €	3
41	Impresión de folleto 12-20 páginas, incluidas portada y contraportada. Tamaño cerrado: 21x21 cm. Papel interior: 150 gr. mate. Portada y contraportada: 250 gr. Plastificadas mate 1 cara (exterior). 4 tintas. Encuadernación grapada	2,80 €	0,59 €	3,39 €	3



42	Adaptación de creatividad para roll-up (enara) y <u>producción de lona</u> de entre 85 /100 cm x 200 cm (independientemente de la versión lingüística. La estructura será entregada para su montaje por TRADE)	120,00 €	25,20 €	145,20 €	2
43	Adaptación de creatividad para roll-up (enara) y <u>producción de lona y estructura</u> de entre 85 /100 cm x 200 cm (independientemente de la versión lingüística)	250,00 €	52,50 €	302,50 €	2,5
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL</b>					<b>100</b>

Para valorar la oferta económica de cada licitadora, la fórmula a aplicar será la siguiente:

$VF = Vi1 + Vi2 + Vi3 + Vi4 + \dots + Vin$ , siendo  $Vi1, Vi2, Vi3, Vi4, \dots$  y  $Vin$ , los valores obtenidos por cada oferta económica unitaria presentada para cada uno de los servicios definidos en el epígrafe 5 de este documento.

La fórmula aplicable para el cálculo de  $Vi1, Vi2, Vi3, Vi4, \dots$  y  $Vin$  de cada oferta, es la siguiente:

$$Vi = (MAX \times (PUM - PUO)) / (PUM - OMB)$$

Donde:

VF= valoración final

$Vi$  = Puntuación de la oferta presentada para la acción "i".

MAX= Puntuación máxima de la proposición económica

PUM= Precio unitario máximo (en euros)

PUO= Precio unitario ofertado que se está valorando (en euros)

PUOMB= Precio unitario ofertado más bajo (en euros)

Aplicando la citada fórmula en cada apartado, la máxima puntuación la obtendrá la oferta de precio unitario más bajo, y obtendrá 0 puntos la oferta de precio unitario que coincida con el precio unitario máximo, y las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación) y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.